AURORA CAMACHO BARREIRO
Instituto de Literatura y Lingüística
Ciudad de La Habana, Cuba

Diccionario de términos ambientales: antecedentes, metodología y apuntes valorativos

El Instituto de Literatura y Lingüística -a través de su sección de Lexicografía Especializada- emprendió a fines de 1995 la elaboración de un diccionario de términos ambientales a propuesta del Centro de Información, Documentación y Educación Ambiental (CIDEA).

Previamente, en el verano del mismo año, se reunieron en La Habana los ministros de Medio Ambiente de Iberoamérica. Entre los especialistas cubanos surgió la preocupación por el hecho de que en Cuba no existía ningún repertorio terminográfico en la esfera del medio ambiente y por la necesidad de unificar la terminología al uso en América Latina y el Caribe. Por lo tanto, fueron los propios especialistas quienes se plantearon la urgencia de un proyecto como el emprendido y dieron los pasos necesarios para encaminar tales propósitos.

En este artículo, nos proponemos dar cuenta de la investigación realizada. Por esta razón, se impone un breve análisis sobre los antecedentes y el estado actual de la temática, en especial acerca de la bibliografía a la que tuvimos acceso. Además, se comentará acerca de la estructuración en campos o áreas objeto de estudio, sobre la conformación del fichero de vaciado y el diseño y aplicación de nuestro modelo de ficha terminológica -ambas, etapas esenciales en la elaboración del dicionario-. Finalmente, y en consonancia con los estudios terminológicos de mayor actualidad, se intentará una aproximación al vocabulario medioambiental como tecnolecto o lenguaje de especialidad y se señalarán algunas regularidades lexicogenésicas.

Según se pudo constatar, son escasas las obras terminográficas de esta temática elaboradas en lengua española y escasas las surgidas en Cuba.[1] Debe señalarse que la genralidad de la bibliografía consultada no tiene una fundamentación metodológica explícita y la selección de los términos resulta casi arbitraria, sobre todo si se tiene en consideración que la terminografía más moderna se erige sobre sólidos presupuestos teóricos y se inclina más por la estructuración sistemática o por temas y no por la alfabética.

En estos repertorios la selección responde a criterios muy generales que resienten el producto final, pues el espectro parece ser tan amplio que resta exhaustividad. Como ha expresado R. Alpízar al referirse al asunto ""mientras más se extienda la visión horizontal, menos se podrá en la visión vertical"" (1992:1).

Otra peculiaridad advertida es la vacilación en lo relativo a la información terminográfica y la definición propiamente dicha. Los autores consultados siguen al menos tres modelos o patrones de explicación especializada :

- la elaboración de la definición a partir de los datos obtenidos en las obras especializadas[2]
- la utilización de definiciones elaboradas por otros autores, diferenciadas por el empleo de comillas, negritas u otras marcas de "culpabilidad lingüística",

---

[1]Se conoce que la Facultad de Lenguas Extranjeras emprendió la realización de un Diccionario multilingüe de términos de medio ambiente.

[2]Por ejemplo, para los creadores del Glosario de términos de medio ambiente (1989) confiesan que "la selección de las definiciones fue hecha de acuerdo con el marco conceptual establecido, y cuando el equipo de investigadores no consideró satisfactorias las definiciones encontradas en los textos (...), los especialistas elaboraron nuevas definiciones (...) (Subrayado A. C. B., 1989:13)

. la inserción de definiciones extraídas de diccionarios generales de la lengua".

Asimismo, en el universo bibliográfico del ámbito medioambiental son muy numerosas las propuestas que se acercan al subsistema léxico de una determinada esfera. Esta perspectiva posibilita una mirada vertical al fenómeno estudiado y en definitiva, una profundización mayor. El Diccionario de ecología (s.a), el Glosario de términos básicos sobre toxicología ambiental (1984) y el Diccionario de términos biológicos (1989) son algunos ejemplos de esta modalidad.

Sin embargo, no debe ignorarse que algunos profesionales elaboran listados de términos usados en los textos especializados, que resultan aclaratorios para el lego. En este sentido, M. Célio Conceiçao advierte:

> (...) que los propios especialistas y-o técnicos de los más diversos dominios, por regla general, brindan todo el apoyo necesario (...) o elaboran ellos mismos miniglosarios dispuestos en el interior de las obras de especialidad, los cuales constituyen la llamada terminología escondida. (Subrayado y trad. A.C.B., 1996:26)

En el caso del medio ambiente también existe la tendencia de elaborar proyectos de esta naturaleza, en particular si se trata de profundizar en áreas o subáreas específicas, es decir, si prevalece la mirada vertical a los fenómenos.Esta práctica de la llamada "hidden terminology"(terminología escondida) es muy útil, pues el especialista, de acuerdo con su experiencia selecciona unos términos y no otros y ofrece al usuario su propia definición.

La investigación nos condujo, además, al trabajo directo con las fuentes especializadas - obras técnicas o científicas, manuales, informes, ponencias, catálogos, etc. de autores cubanos-, pues son precisamente éstos los documentos primarios para la selección de la terminología. Son, en el reconocido criterio de M.T.Cabré "el nido de la terminología en su forma oral o escrita" (1996).El terminólogo, en definitiva, debe extraer de esos documentos las unidades o términos que integrarán los diccionarios, que son productos dirigidos en primer lugar a los propios especialistas y a otros usuarios.

El diccionario que proponemos es monolingüe, pues tiene como lengua de trabajo al español. Entre otros objetivos, se propone contribuir a paliar la carencia de repertorios terminográficos de esta naturaleza en el mundo hispánico; responde a un orden alfabético, pues se ha preferido ofrecer la concatenación conceptual sólo a través de códigos y notificaciones dentro de la macroestructura del diccionario, pues el orden sistemático es más usado en repertorios de campos pequeños; es definitorio, porque se recoge la definición especializada y es descriptivo, porque se propone registrar el léxico usado por los especialistas de las disciplinas del medio ambiente previamente seleccionadas. Sin embargo, no se excluye la prescripción, ya que el uso de un término cualquiera se legitima con su entrada en el diccionario.

Se hizo necesaria la discusión con los especialistas para arribar a la necesaria delimitación de conceptos claves en la temática medioambiental y la correspondiente concatenación jerárquica. Con ello, llegamos a la estructuración del árbol temático. Las disciplinas que se entrelazan y algunas áreas en las que las fronteras son borrosas, obligan al personal especializado y al terminólogo a precisiones imprescindibles.

Sin lugar a dudas, la relevancia de los estudios y aplicaciones terminográficas y terminológicas es considerable en un mundo en el que imperan las nuevas tecnologías y las ciencias se subdividen y especializan incesantemente en nuevas áreas de estudio. Por lo tanto, la elaboración de terminologías, así como la normalización en una estrecha

interrrelación con aquella, es una premisa del desarrollo.

Como pasos preliminares para la elección y análisis de las áreas temáticas, se realizó la exploración y análisis conceptual del ámbito de la especialidad en su espectro más amplio conjuntamente con los especialistas. Con ello, se daban los primeros pasos para la precisión en ramas y subramas de la estructura arbórea y para llegar a fijar la posición de cada elemento en el sistema de nociones del medio ambiente.

Árbol temático del diccionario de términos ambientales

I. Recursos naturales
- 1.1. Recursos hídricos
- 1.2. Recursos atmosféricos
- 1.3. Recursos edáficos
- 1.4. Recursos minerales
- 1.5. Recursos forestales
- 1.6. Recursos pesqueros
- 1.7. Conservación/ Rehabilitación
- 1.8. Manejo/ Gestión/ Ordenación

2. Agricultura
- 2.1. Agricultura sostenible

3. Impacto ambiental
- 3.1. Evaluación del impacto ambiental
- 3.2. Inspección ambiental

4. Contaminación y Residuos
- 4.1. Contaminación
- 4.2. Contaminantes
- 4.3. Residuos
- 4.4. Tratamiento/ Utilización

5. Política ambiental
- 5.1. Educación ambiental
- 5.2. Legislación ambiental
- 5.3. Gestión ambiental
- 5.4. Planificación ambiental
- 5.5. Evaluación ambiental

6. Ecosistemas
- 6.1. Terrestres
- 6.2. Costeros e insulares
- 6.3. Marinos
- 6.4. De agua dulce
- 6.5. De ciénaga
- 6.6. De montaña
- 6.7. Forestales
- 6.8. Tropicales

7. Medio ambiente/Desarrollo
- 7.1. Agricultura sostenible
- 7.2. Tecnologías limpias
- 7.3. Reciclaje
- 7.4. Economía ambiental
- 7.5. Turismo /Medio ambiente

Esta estructura arbórea nos permitió precisar el tema y su alcance, así como elaborar las definiciones de los términos bajo presupuestos lógicos y sistemáticos.

Vencidas las etapas anteriores estábamos en condiciones de conformar una lista preliminar con la terminología de la especialidad. Dicha relación de términos -que contenía alrededor de 700 unidades, entre términos propiamente dichos y sintagmas terminológicos- circuló entre los especialistas y retornó a nuestro equipo de trabajo acompañada de sugerentes y necesarias enmiendas.

Según la opinión de A. Fedor de Diego (1995: 59), un término puede ser una palabra, una abreviación, una notación, un acrónimo, un número, una letra, un símbolo gráfico, etc. Partiendo de esta consideración, que de manera general comparten otros autores, incluimos en nuestro diccionario los términos o unidades terminológicas simples que forman parte del ámbito especializado, así como las unidades complejas que, como se demostrará en el epígrafe previsto, se distinguen por el grado de precisión que proporcionan al dominio del tecnolecto.

En la conformación del fichero de vaciado de la terminología medioambiental se partió de la ubicación de los términos en los textos representativos y de la delimitación del segmento contextual que los representa.

La ficha de trabajo para el vaciado de la información quedó diseñada de la siguiente forma:

Entrada. Categoría gramatical en código
Contexto

Referencia. Fuente

Tal como se recomienda en la bibliografía de más reciente resonancia, se decidió preparar tantas fichas de vaciado como usos diferentes encontraramos en el documento fuente, pues de esta manera el fichero en su condición de base de datos complacerá las necesidades del terminólogo y, finalmente, redundará en un mejor producto terminográfico.

En definitiva, la utilidad de cualquier diccionario, especializado o de la lengua general, estará determinada por la relación entre las necesidades del usuario o destinatario y el producto terminográfico o lexicográfico mismo. En esa medida, la elaboración de la terminología, la selección de los términos de uso general entre los especialistas, así como el manejo de los textos, fueron etapas determinantes en la investigación.

Nuestra ficha terminológica fue elaborada a partir del modelo que aparece en la Metodologia del Treball Terminologic (1990, en catalán)[3]. El fichero terminológico es también un instrumento de trabajo de extraordinaria utilidad para el equipo terminográfico. Como afirmara E. Faulstich (Nota 8) en las Actas del III Simposio Iberoamericano de Terminología celebrado en la Rioja en 1992:

> (la ficha) mantiene el control de la calidad de la información, durante la elaboración de la microestructura discursiva, más también porque su secuencia funciona como un hilo conductor de la organización macroestructural de la obra (Trad. A.C.B., 1997:131)

Nuestro modelo de ficha terminológica quedó diseñado así:

---

[3]Didáctico volumen traducido al catalán por M. T. Cabré a partir del original Metodologie de la recherche terminologique (1987), de P. Auger y L. Rousseau.

1. Unidad terminológica 2. Área temática 3. Fuente
4. Categoría gramatical
5. Definición
6. Contexto
7. Términos relacionados 8. Índice de contabilidad 9. Tipo de palabra
10. Observaciones 11. Fecha de elaboración 12. Nombre del autor

El tratamiento de la definición terminográfica exige especial atención, pues el terminógrafo no debe alterar las nociones y el sistema de conceptos que encuentra en la literatura especializada. La definición, como expresión compleja equivalente semánticamente al término que define, debe respetar una serie de convenciones generales referentes a la adecuación a los principios lingüísticos y semánticos, a su adecuación específica a un dominio temático y a su expresión (Cabré, 1993:312).

De la información contenida en las fichas se incluirá en nuestro diccionario la información de acuerdo con la siguiente ecuación:

término de entrada = categoría gramatical ± variante(s) + definición ± Observación ± término relacionado ± remisión

Para el análisis terminológico se ha considerado el fichero de vaciado, es decir, todo el vocabulario registrado originalmente. En nuestra descripción del léxico medioambiental partimos del presupuesto de que cada lenguaje técnico es un inventario de todos los recursos lingüísticos empleados en la comunicación especializada.Los procedimientos más utilizados para formar unidades terminológicas son los siguientes (Schmitt, 1992: 314):

a) *Terminologización*: Se trata de una forma de ampliación del significado de una palabra, por cuanto esta se mueve del léxico general de una lengua a un ámbito especializado. En las siguientes denominaciones está presente la traslación metafórica: cinturón verde, cuerpo de agua, deuda ecológica, espejo de agua, estrés ecológico, isla de calor, pastos marinos, pulmón verde y santuario.

b) *Formación de palabras*: En el caso de los términos complejos o sintagmas terminológicos por su especificidad merecen comentario aparte. A juicio de M.T. Cabré:

> (...) no resulta nada fácil lograr delimitar con exactitud el segmento que corresponde a un sintagma terminológico, ya que la forma de un término sintagmático puede llegar a coincidir incluso con su propia descripción (...) (1993: 177)

Definitivamente, la distinción de los términos sintagmáticos se nos presenta como una tarea de gran complejidad -para la que en la actualidad se perfeccionan programas destinados a la selección, almacenamiento y procesamiento de unidades terminológicas complejas que asisten al terminólogo-, pero la precisión que otorga al texto especializado así como su elevado índice de frecuencia y las pruebas mencionadas antes, constituyen elementos a tener en cuenta.

Los modelos estructurales más aparecidos en el tecnolecto medioambiental fueron:

. sustantivo + adjetivo: calentamiento global, impacto ambiental
. sustantivo + adjetivo + adjetivo: desechos sólidos urbanos, efecto ambiental transfronterizo
. sustantivo + preposición + sustantivo:rotación de cultivos, capacidad de carga
. sustantivo + adverbio + sustantivo:recurso no renovable
. sustantivo + adjetivo + preposición + sustantivo + (adjetivo):control biológico de plagas, sistema sustentador de vida
. sustantivo + preposición + sustantivo + adjetivo:declaración de impacto ambiental,

gases de efecto invernadero

. sustantivo + preposición+ sustantivo + preposición + sustantivo: especie en peligro de extinción, índice de calidad de vida

. sustantivo + adjetivo + conjunción + sustantivo + adjetivo:espacios terrestres y marinos protegidos, paisajes terrestres y marinos protegidos

. sustantivo + preposición + sustantivo + conjunción + sustantivo: ecosistema de montaña y cordillera

Como puede comprobarse, la estructura sustantivo + adjetivo -que supone un primer grado de precisión en el tecnolecto- es la más frecuentemente utilizada. En este vocabulario, la frecuencia de uso de los modelos sintagmáticos sustantivo + adjetivo + adjetivo (II) y sustantivo + adjetivo + preposición + sustantivo (+ adjetivo) (IV), señala una tendencia que se erige sobre la base del sistema conceptual de la disciplina, pues denotan una mayor complejidad nocional. En tal sentido, vale tener en consideración las siguientes precisiones sobre los distintos niveles de opacidad semántica de las unidades terminológicas:

El primer grado está constituido por aquellas unidades que, si no son conocidas de antemano por el hablante, su significado no es deducible a partir de la forma (...). En un segundo grado hallamos los términos formados por morfemas, (...) cuyo significado contribuye al significado del conjunto (...). El tercer grado de opacidad está ocupado por unidades más transparentes como es el caso de los sintagmas descriptivos (...) (Cabré, 1993: 303)

c) Abreviación: La presencia de algunas abreviaturas (siglas y acrónimos) en los textos representativos elaborados por los especialistas pone de manifiesto la tendencia -común en la lengua general- a la economía de recursos idiomáticos. Entre otras, encontramos las siguientes: CFC o clorofluorocarbonos, EIA o evaluación de impacto ambiental, entre otras.

También es frecuente encontrar abreviaturas de denominaciones de eventos, organizaciones e instituciones nacionales o internacionales vinculados con el medio ambiente, tales como: CNUMAD o Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, WWF o Fondo Mundial para la Naturaleza (en inglés), INFOTERRA o Sistema Internacional de Documentación Ambiental, PNUMA o Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y SNAP o Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

d) Préstamos: Como sucede con otras áreas del conocimiento científico-técnico, el empleo de las nuevas tecnologías provenientes de países con economías poderosas, también nos hace subsidiarios de sus terminologías, fundamentalmente en inglés, francés y alemán-. Ésta condición de dependencia económica condiciona la penetración de voces técnicas de esas lenguas en el español como préstamos propiamente dichos y como calcos.

En el primer caso tenemos los términos compost, stress ecológico y smog. La primera denominación alterna en textos iberoamericanos con la voz composta, que en Cuba no parece usarse. La segunda se usa indistintamente con la forma castellanizada estrés y la última, que aparece en la NC 93-02-102 / 1987 se utiliza entre los especialistas en lugar de su equivalente niebla contaminante. También encontramos algunos calcos (con adaptación fonética),entre los cuales están biodiversidad, aridización, desertificación,

minimización, pesticidas, sinergismo, sustentabilidad, sustentable, estas últimas alternan con las voces sostenibilidad y sostenible, respectivamente. Por otra parte, el tecnicismo polución se desecha de forma generalizada y en su lugar se emplea contaminación. En el caso del anglicismo monitoreo es preferido entre los especialistas frente a las formas traducidas seguimiento o vigilancia, término este último que aparece también en la citada norma y al que sigue, también entre paréntesis, el término en inglés monitoring.

Es conveniente insistir en el hecho de que los lingüistas, los terminólogos, los traductores y otros profesionales de la lengua, están en el deber de velar por la salud del idioma español y de demostrar -frente a la fuerza invasora del inglés, poderoso también por razones extralingüísticas-, que nuestro idioma no tiene limitaciones de orden estructural o lexical para expresar el desarrollo científico-técnico.Elevar el español al rango de lengua de comunicación científica –a través de la producción, normalización y difusión de terminologías-, es también una contribución a la defensa de la identidad nacional.

A manera de conclusión

En la fase final de elaboración del Diccionario de términos ambientales, quedan muchos aspectos aún por comentar, pero sirvan estas páginas de preámbulo necesario para una investigación terminológica inconclusa. En este camino, una obligada parada será el estudio de los textos especializados, el "hábitat natural " de la terminología, reorientación de los estudios de especialidad en los últimos años.

Bibliografía

ALPÍZAR, R.: "Descripción y prescripción en los diccionarios terminológicos", en Anuario L/L, No. 23, 1992, pp. 1-12.

_____.: Traducción y terminología científica en Cuba, Edit. Científico-Técnica, C. Habana, 1990, 101 p.

CABRÉ, M.T.: La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones, Edit. Antártida/ Empuries, Barcelona, 1993, p.

_____: "Importancia de la terminología en la fijación de la lengua: la planificación terminológica", en Revista Internacional de Lingua Portuguesa, Julho No. 15, 1996, pp. 9-24.

CONCEIÇÃO, M.C.: "Terminologías em Português: uma Questão de Sobrevivência", en Revista Internacional de Lingua Portuguesa, Julho No. 15, 1996, pp. 25-30. (en portugués)

FEDOR DE DIEGO, A.: Terminología. Teoría y práctica, Edit. Universidad Simón Bolívar, Venezuela, 1995, 159 p.

TERMCAT: Metodologie del treball terminològic, Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, Barcelona, 1990, 112 p. (en catalán)